



Alcaldía Mayor de Tunja
Secretaría de Educación



Tunja, 24 de abril de 2019

TUN2019ER002656



TUN2019EE002526



Señor

CNSC COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

CRA 16 96-64 PISO 7 BOGOTA D.C.

Bogotá, D.C., Bogotá, D. C.

5713259700

ciudadano@mineducacion.gov.co

Asunto: Radicado No. 20192310161361



Rad: 20196000425122 - Fecha : 29-APR-2019 12:11

Us: Dest: Dep No.Folios: 3

Rem: ALCALDIA DE TUNJA

COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

En atención a su solicitud, de manera atenta me permito responder en los siguientes términos:

- Aclarar porqué siguen existiendo docentes con nombramiento provisional definitivo de Ciencias Naturales y Educación Ambiental en institución Gonzalo Suarez Rendón:

RESPUESTA: Como se había aclarado en días pasados a esa Comisión, consultado el Rector de la Institución Gonzalo Suárez Rendón donde actualmente se encuentra una docente de un área relacionada informó:

"Actualmente la docente Adriana Leonor Amaya tiene asignación en la **modalidad técnica de "gestión ambiental"** que corresponde a una vacante en articulación con el SENA que otorga el título de Técnico en gestión ambiental. En el momento en el Instituto todas las plazas en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental están cubiertas." (resaltado fuera de texto)

- Aclarar porqué siguen existiendo docentes con nombramiento provisional definitivo de Ciencias Naturales y Educación Ambiental en institución San Jerónimo Emiliani:

RESPUESTA: Se anexa última OPEC reportada por Tunja para proceso de audiencias Departamentales y Nacionales donde se verifica que en esta institución solamente había a 15 de febrero (fecha de reporte de la OPEC) una docente de "Básica Primaria", con posterioridad a este reporte se nombró una docente provisional en "Humanidades Lengua Castellana" y por lo tanto tampoco existen allí docentes provisionales de nuestra planta, del área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental en vacante definitiva.

Se certifica que en el presente año no han surgido necesidades en el área de "Ciencias Naturales y Educación Ambiental", pues en tal caso se hubiera hecho uso de la lista de elegibles.





Alcaldía Mayor de Tunja
Secretaría de Educación



Solicitamos de manera atenta se reconvenga amigablemente a quienes solicitan este tipo de información de manera anónima para que se informen con mayor responsabilidad, ya que a pesar de que los procesos hoy en día son totalmente públicos y transparentes, se genera una información distorsionada que afecta la imagen de quienes intervenimos en estos procesos.

Es de mencionar que se han tenido que afrontar indagaciones hasta en Fiscalía General de la Nación, que generan desgaste administrativo de varios años, desmotivación y angustia de los servidores públicos afectados, por información errada o malintencionada que circula entre los elegibles, especialmente en redes sociales.

Estaremos atentos a enviar la información complementaria que se requiera.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PINILLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
RECURSO HUMANO Y FINANCIERO

Proyectó: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PINILLA
Revisó: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PINILLA





INTER RAPIDISIMO S.A. - NT: 800251569-7
Fecha y hora de Admisión:

Tiempo estimado de entrega:

Guía de Transporte No.

25/04/2019 21:21

DESTINATARIO 19 18:00



230004822718

NOTIFICACIONES

O BOGOTA\CUNDA\COL\COLOMBIA
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO
C 16 96 64 PISO 7
O

NOTIFICACIONES

DATOS DEL ENVIO

TIPO DE EMPAQUE: **SOBRE CARTA**
VALOR COMERCIAL: **\$10,000**
NO. DE ESTA PIEZA: **1**
PESO POR VOLUMEN: **1**
PESO EN KILOS: **1**
BOLSA DE SEGURIDAD: **1**
DICE CONTENER:

NOTIFICACIONES FLETE:

VALOR SOBRE FLETE:
VALOR OTROS CONC: **\$685**
VALOR TOTAL: **\$200**
FORMA DE PAGO: **0**
\$835

EMITENTE EE 2526

Credito
Nombre y sello

/TUNJA\BOYA\COL\COLOMBIA
MUNICIPIO DE TUNJA - 891800846
CALLE 19 # 9-95 OFICINA 205
7428954

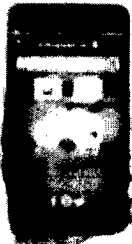
NIT: 891800846

X

El emisor declara que este envío no contiene dinero en efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por la ley y el valor declarado del envío es el que controla de prestación de servicios de mensajería expresa y/o carga publicado en la página web www.interrapidísimo.com o en el punto de venta. De igual forma, AUTORIZO a INTER RAPIDISIMO S.A., al tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012. Para más información de la política de privacidad y protección de datos personales de la Compañía, remítase a sitio web.

OBSERVACIONES

SECRETARIA DE EDUCACION



**RECOGIDAS
SIN RECARGO**



NUEVA LÍNEA DE ATENCIÓN !!!

323 255 4455 01 8000 942 777

230004822718



No.

DESTINATARIO